



# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

## Registro

Presentación realizada el 13-06-2022 a las 12:06:59

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

## Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de:

Colaborador

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 1002945864033

## DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

NIF	Apellidos y nombre
0 [redacted]	02 CARRIO COMPANY RAFAEL FERRAN
<b>Sexo del primer declarante:</b> H: hombre M: mujer	<b>Estado civil (el 31-12-2021)</b> Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente
05 H	06 <input type="checkbox"/> 07 X 08 <input type="checkbox"/> 09 <input type="checkbox"/>
<b>Grado de discapacidad. Clave</b> .....	11 <input type="checkbox"/>
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....	12 <input type="checkbox"/>

**Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)**

NIF	Apellidos y nombre	
1 [redacted]	14	
<b>Sexo del cónyuge:</b> H: hombre M: mujer	<b>Fecha de nacimiento del cónyuge</b>	<b>Grado de discapacidad del cónyuge. Clave</b>
59 M	60 <input type="checkbox"/>	61 <input type="checkbox"/>
<b>Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF</b> .....	62 <input type="checkbox"/>	
<b>Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE</b> .....	64 <input type="checkbox"/>	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España) .....	43 <input type="checkbox"/>	

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021 ..... 70 17

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....

Tributación individual.....	68	X
Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo ..... Fecha de fallecimiento

67

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla ..... 105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106

**Representante**

NIF	Apellidos y nombre o razón social
65 <input type="checkbox"/>	66 <input type="checkbox"/>

### Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	43.096,88	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	43.096,88	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	43.096,88	0017
Suma de rendimientos netos previos	43.096,88	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	41.096,88	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	41.096,88	0025

### Rendimientos del capital mobiliario

#### RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	13,26	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	13,26	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	13,26	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	13,26	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	13,26	0041

### Bienes inmuebles

#### RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

##### Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.		0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2021.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2021	365	0076

### Integración y compensación de rentas

#### INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	13,26	0429
--	-------	------

### Base imponible general y base imponible del ahorro

#### BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	41.096,88	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	41.096,88	0435

#### BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	13,26	0429
Base imponible del ahorro	13,26	0460

### Base liquidable general y base liquidable del ahorro

#### DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	41.096,88	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	41.096,88	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	41.096,88	0505

#### DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	13,26	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	13,26	0510

### Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

### Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.453,67	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.549,94	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	555,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	4.926,42	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	4.994,94	0533
Tipo medio estatal	11,98	0534
Tipo medio autonómico	12,15	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1,26	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1,26	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	1,26	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	1,26	0541
Tipo medio estatal	9,50	0542
Tipo medio autonómico	9,50	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	4.927,68	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	4.996,20	0546

#### Deducciones

Por donativos, parte estatal	53,81	0552
Por donativos, parte autonómica	53,81	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	10,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	8,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	498,12	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	99,62	0725
Deducciones autonómicas de la Comunitat Valenciana		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

#### Determinación de cuotas líquidas y resultados

<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	4.873,87	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	4.942,39	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	4.873,87	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	4.942,39	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	9.816,26	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	9.816,26	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	6.518,28	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	2,51	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	6.520,79	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	3.295,47	0610
Resultado de la declaración	3.295,47	0670

#### Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	4.942,39	0671
50% del importe de las deducciones por doble imposición [(588)+(589)+(590)]	0,00	0672
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	4.942,39	0675

Primer declarante

NIF Apellidos y Nombre  
CARRIO COMPANY RAFAEL FERRAN

Cónyuge

NIF Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante 1002945864033 Ejercicio 2021 Periodo 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 41.096,88	0510 13,26	0545 4.927,68	0546 4.996,20	0570 4.873,87	0571 4.942,39
<b>Resultado a ingresar o devolver</b> (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695 3.295,47
Tributación individual					68 X
Tributación conjunta					69
<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.					7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680

**Importante:** en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6 X

**Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.**

Consigne en la casilla I<sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I<sub>1</sub> 1.977,28

Forma de pago DOMICILIACIÓN Código IBAN ES5500810615780001588164

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I<sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre 3 X

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I<sub>2</sub> 1.318,19

Código IBAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución Importe D

**Importante:** si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:  
Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

Código/Code IBAN Código/Code SWIFT/BIC

U.E./SEPA: Resto países/ Rest countries: Número de cuenta/Account no.

Código/Code SWIFT/BIC

Banco/Name of de bank Dirección del Banco/Adress of the bank

Ciudad/City País/Country Código País/Country code



## OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña ..... CARRIO COMPANY RAFAEL FERRAN ..... NIF [REDACTED] .....

con domicilio fiscal en (municipio) .....

(vía pública) ..... nº .....

D/Dña (cónyuge (1)) ..... NIF .....

con domicilio fiscal en (municipio) .....

(vía pública) ..... nº .....

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN a .....

NIF [REDACTED] ....., en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2021, número de justificante ..... 1002945864033 .....

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

## ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando esta lo inste al representante.

## NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.

Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5 Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79

En ..... a 13 de junio ..... de 2022 .....

EL/LOS OTORGANTE/S

En ..... a 13 de junio ..... de 2022 .....

EL REPRESENTANTE (2)

(1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.

(2) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.